



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 16 de marzo de 2018

El día 16 de marzo de 2018 se reúne a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta del 2 de febrero de 2018.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana.

Punto 3. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad.

Punto 4. Informe de Resultados Académicos curso 2016-2017.

Punto 5. Propuesta de Acciones de Mejora ejercicio 2018.

Punto 6. Propuesta de proyectos de Grupos de Trabajo en centros para la mejora de la calidad educativa (Centro de Formación y Desarrollo Profesional).

Punto 7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Paloma Sobrado Calvo (Decana), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Emma Martínez Alonso, Juan Manuel Bueno García, Antonio Benito Galindo, Francisco Solano, Caridad Galindo, Javier Valiente Soriano, Joaquín Sánchez Onteniente, Pilar Gámez Cabezas, Juan Navarro y Josefa Bastida (Secretaria).
Excusan ausencia: Diego García Ayuso y Esther Berrio.

PUNTO 1:

Se aprueba el acta, excepto la composición de la JF, ya que la profesora Caridad Galindo ha pasado del Grupo B al Grupo A y, por lo tanto, falta un representante de este grupo. Se acuerda convocar elecciones para la elección de ese miembro. Por otro lado, al aumentar el número de miembros del Grupo A, los componentes de la JF han aumentado a 42 y también



es necesario incorporar a otro alumno. Se llamará al siguiente en la lista de elecciones a delegados.

PUNTO 2:

La Sra. Decana informa de los siguientes temas:

- Como ya es sabido de todo el mundo, la candidatura del Profesor Luján ha salido elegida para el rectorado de la UMU. En esta candidatura figura como Vicerrectora la Sra. Decana, por lo que informa que, al final del mes de marzo, presentará su dimisión. Ocupará su lugar como decano en funciones D. Pedro María Prieto Corrales, actual Vicedecano de Planificación Académica.
- Respecto al suplemento europeo al título, informa que se han subsanado unos pequeños errores que presentaba (cambiar *Optician* por *Optometrist*) debido a problemas de traducción.
- Una vez concluido el periodo electoral, se volverán a retomar los actos con motivo del 25 Aniversario del Título.

PUNTO 3:

El Sr. Vicedecano de Calidad informa de los puntos tratados en las últimas reuniones de la Comisión de Calidad del Centro indicando que ninguno de los indicadores analizados requiere una especial atención, ya que muestran tendencias similares a la observadas en el registro histórico de cursos anteriores. Aquellos indicadores que muestran cambios negativos en su tendencia han sido valorados e informados pormenorizadamente. No detectándose desviaciones que requieran la implantación de acciones de mejora complementarias a las propuestas para el presente curso.

PUNTO 4:

Se valoran y discuten los resultados académicos obtenidos en el grado en Óptica y Optometría en el curso 2016/17. Se considera como muy positiva la mejora generalizada obtenida en los diferentes indicadores de resultados académicos y se correlaciona ésta con las acciones de mejora emprendidas desde el Centro a nivel de captación y admisión de alumnos, las acciones y/o buenas prácticas docentes emprendidas desde diferentes asignaturas y/o departamentos. En este sentido se presenta por parte del Vicedecano de Calidad el informe de resultados académicos 2016/17 a remitir a la Comisión de Calidad del Claustro según el formato oficial. Se aprueba dicho informe, junto con las acciones de mejora que en él se establecen y se remite a la Junta de Facultad para su valoración y aprobación final sí procede. También se acuerda, a propuesta del Prof. Solano, remitir dicho

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMozc-QlulybOT-rQ2vk2FE-QhFEkjs2

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





informe a la dirección de los departamentos que imparten docencia en la titulación (Anexo 2a. Informe Resultados Académicos UM., Anexo 2b. Tasas Éxito Rendimiento Asignaturas ÓPTICA y OPTOMETRÍA. 2c. Informe ANALISIS RESULTADOS ACADEMICOS-OPTICA-OPTOMETRIA_2016-17), según modelo de la Comisión de Calidad del Claustro).

PUNTO 5:

El Vicedecano de Calidad expone las acciones de mejora propuestas y aprobadas desde la Comisión de Calidad del Centro para el curso 2017/18. Se aprueban y se acuerda su presentación a la convocatoria del programa de apoyo a los planes de mejora elaborados por Centros y Servicios universitarios de la Universidad de Murcia (Anexo 3a. Propuesta Acciones de Mejora, según modelo oficial UNICA).

PUNTO 6:

La JF aprueba solicitar un proyecto de Grupo de Trabajo en Centro denominado “Desarrollo de un máster oficial en óptica y optometría en modalidad virtual” según convocatoria del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia, cuyo plazo de solicitud finaliza el 20 de marzo de 2018, con la participación de los siguientes profesores: Eloy Ángel Villegas Ruiz, Caridad Galindo Romero, Francisco Javier Valiente Soriano, Pedro María Prieto Corrales, Enrique Josua Fernández Martínez, Juan Manuel Bueno García, Marcelino Avilés Trigueros, Antonio Benito Galindo, Asunción María Hidalgo Montesinos y Diego García Ayuso.

PUNTO 7:

La Junta de Facultad, de forma unánime, felicita a la Sra. Decana por la victoria conseguida en las Elecciones a Rector de la UMU de la candidatura del Prof. Luján y de la que ella forma parte y le agradece toda la dedicación y esfuerzo que, durante los últimos años, ha dedicado a la Facultad de Óptica y Optometría.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMoZc-QlulybOT-rQ2vk2FE-QhFEkjs2

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

